

W B T i

World Breastfeeding Trends Initiative (WBTi)

Iniciativa Mundial sobre Tendencias de la Lactancia Materna (WBTi)

Costa Rica

Resumen 2008

revisado en 2009



Prácticas / Indicador 1 a 5

Estado de la "Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño"

Indicador 1: Iniciación Temprana de la Lactancia Materna

¿Porcentaje de bebés amamantados(as) dentro de la hora posterior a su nacimiento? *DNA

Indicador 2: Lactancia Materna Exclusiva Durante los Primeros Seis Meses

¿Porcentaje de bebés de 0-6 meses de edad exclusivamente amamantados(as) en las últimas 24 horas? 10%

Indicador 3: Duración Mediana de la Lactancia Materna

¿Los(las) bebés son amamantados(as) por una duración mediana de cuántos meses? 12 meses

Indicador 4: Alimentación con Biberón

¿Qué porcentaje de bebés amamantados(as) menores de 6 meses reciben otros alimentos o bebidas en biberón? 90%

Indicador 5: Alimentación Complementaria

¿Porcentaje de bebés amamantados(as) que reciben alimentos complementarios a los 6-9 meses de edad? 98%

Políticas y Programas / Indicador 6 a 15

Indicador 6: Política, Programa y Coordinación Nacional

¿Existe una política nacional para la alimentación/ lactancia materna de lactantes y niños(as) pequeños(as) que proteja, promueva y apoye la alimentación óptima de lactantes y niños(as) pequeños(as) y que dicha política sea apoyada por un programa del gobierno? ¿Existe un mecanismo que coordine un comité y coordinador(a) nacionales similares para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as)? 10

Indicador 7: Iniciativa de Hospitales Amigables con la Niñez (Diez Pasos para una Lactancia Materna Exitosa)

7A) ¿Qué porcentaje de hospitales y maternidades que ofrecen servicios de maternidad han sido designados "Amigables con la Niñez" con base en criterios globales o nacionales? 7.5

7B) ¿Qué son los aportes de capacitación especializada y la sostenibilidad de la IHAN? 7.5

7C) ¿Cuál es la calidad del programa de implementación de la IHAN? 7.5

Indicador 8: Implementación del Código Internacional

¿Están vigentes e implementados el Código Internacional para la Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna y posteriores resoluciones de la AMS? ¿Se han tomado nuevas acciones para hacer efectivas las disposiciones del Código? 10

Indicador 9: Protección de la Maternidad

¿Existe legislación u otras medidas (políticas, reglamentos, prácticas) que cumplen con o van más allá de los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la protección y apoyo de la lactancia materna para madres, incluyendo aquellas madres trabajadoras del sector informal? 9

Indicador 10: Sistemas de Atención en Salud y Nutrición

¿Reciben los(las) cuidadores(as) que trabajan en estos sistemas la capacitación especializada necesaria, y respalda su currículo de formación en el servicio la alimentación óptima de lactantes y niños(as) pequeños(as); apoyan estos servicios las prácticas amigables de parto para las mujeres y la lactancia materna; apoyan las políticas de los servicios de atención en salud a madres y niños(as), y se ha establecido la responsabilidad con el Código por parte de los(las) trabajadores(as) en salud? 6.5

Indicador 11: Apoyo Materno y Asistencia Social Comunitaria – Apoyo Comunitario para mujeres embarazadas y madres lactantes

¿Existen sistemas de apoyo materno y de asistencia social comunitaria para proteger, promover y apoyar una óptima alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as)? 9

Indicador 12: Apoyo Informativo

¿Se están implementando estrategias integrales de Información, Educación y Comunicación (IEC) para mejorar la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) (lactancia materna y alimentación complementaria)? 9

Indicador 13: Alimentación Infantil y VIH

¿Hay establecidos políticas y programas que garanticen que las madres VIH positivas estén informadas sobre los riesgos y beneficios de las distintas opciones de alimentación infantil y cuenten con el apoyo necesario para llevar a cabo su decisión de alimentación infantil? 4

Indicador 14: Alimentación Infantil durante Emergencias

¿Hay establecidos políticas y programas apropiados que garanticen que las madres, lactantes y niños(as) recibirán protección y apoyo adecuados para una alimentación apropiada durante emergencias? 4

Indicador 15: Sistema de Mecanismos de Monitoreo y Evaluación

¿Se monitorean y evalúan los datos recogidos en forma rutinaria y se usan éstos para mejorar las prácticas de alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as)? 7

TOTAL:

95

*DNA: Datos no disponibles.

- El nivel alcanzado de las prácticas de alimentación infantil se da en "porcentajes" exceptuando la duración mediana que es en números absolutos de meses.
- En los indicadores 1 a 5 de Prácticas, se califica con el instrumento de la OMS para evaluar las prácticas, políticas y programas de alimentación del lactante y niño pequeño. El puntaje, escala de color y graduación se hizo con la guía WBTi elaborada por IBFAN Asia. Cada indicador se califica en una escala con un máximo de 10.
- Para los indicadores del 6 al 15 se desarrollaron una serie de preguntas indicando cómo está el país en un área particular. Cada pregunta se califica con un escala de 0 a 3 y el indicador con un máximo de 10.
- La guía WBTi elaborada por IBFAN Asia de calificación de todos los indicadores es: 0-3 es rojo = D; 4-6 es amarillo = C; 7-9 es azul = B; y más de 9 es verde = A.
- El puntaje total de los 15 indicadores del país se calcula sobre 150 puntos.

La WBTi es un sistema de Seguimiento, Evaluación y Monitoreo para la implementación de la Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño/OMS. Utiliza un conjunto de herramientas y la Web. Se propone fortalecer y fomentar la acción en favor de la lactancia materna a nivel mundial. La WBTi identifica claramente los aciertos y los vacíos para apoyar a los gobiernos, donantes, bilaterales y agencias de la ONU a comprometer recursos donde más se necesitan. Ayuda al movimiento pro lactancia materna, particularmente IBFAN y WABA, para que junto con sus aliados definan las áreas de abogacía y acción y para que puedan enfocar sus esfuerzos adecuadamente. Refuerza el desarrollo y la dirección eficaz de las estrategias, y permite su evaluación y monitoreo periódico.

Este instrumento parte del esfuerzo de OMS y de BPNI-IBFAN Asia y está coordinado para América Latina y Caribe por IBFAN LAC – CEFEMINA

Algunos Vacíos y recomendaciones:

- Incluir el indicador de bebés amamantados(as) dentro de la hora posterior a su nacimiento en el carné de desarrollo Integral del niño y la niña.
- Mejorar los sistemas de información recalcando la importancia de la Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y el cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la leche Materna regulado en Costa Rica con la ley 7430.
- Recalcar la importancia del inicio de la alimentación complementaria a los 6 meses de edad mientras se continúa la lactancia. Incidir en el mejoramiento de las prácticas culturales y el mejoramiento de los sistemas de información y educación resaltando la importancia de la lactancia continuada hasta alrededor de los dos años y más. Aprobar un reglamento actualizado de la ley 7430 basada en el Código Internacional y posteriores resoluciones OMS-UNICEF.
- Precisar algunas indicaciones de acuerdo a la experiencia a pesar de que todos los artículos del Código y sus posteriores resoluciones están incluidos en la ley 7430 Ley de Fomento a la lactancia Materna.
- Lograr que la Comisión Nacional de Lactancia Materna cuente con un presupuesto adecuado e independiente que le permita ejercer un rol rector en alimentación infantil, ejecutar, monitorear y evaluar el impacto de las políticas y estrategias nacionales.
- Coordinar inter-institucionalmente para que las políticas de alimentación infantil sean transversalizadas como políticas de estado dada su importancia para la supervivencia infantil y para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.
- Apoyar que cada una de las instituciones que conforman la comisión nacional de lactancia materna tengan planes de acción anuales que incidan en sus ámbitos y respondan a la estrategia nacional.
- Realizar las acciones necesarias para reformar la ley ya que en la Comisión de lactancia Materna participa un miembro de la Industria Alimentaria con voz y voto lo cual crea conflicto de intereses.
- Apoyar la re-certificación de los hospitales y el intercambio de lecciones aprendidas entre los mismos, así como con las madres, familias y comunidades.
- Apoyar el aprendizaje colectivo y la adecuación de las políticas, programas y prácticas de alimentación infantil con base en esta experiencia única de Costa Rica que cuenta con clínicas de lactancia materna en todos los hospitales y centros de salud.
- Recapacitar en el año 2010 a los-as coordinadores-as de Hospitales para que actualicen los nuevos lineamientos de IHAN.
- Aumentar la licencia por maternidad a 6 meses como mínimo, y que la legislación existente se cumpla en todos sus extremos.
- Proteger el derecho a la maternidad y lactancia materna para las madres del sector informal con políticas especiales de apoyo que sean obligatorias.
- Reflejar en el currículo y planes académicos de medicina, enfermería, nutrición, educación y otras áreas de contacto comunitario la política nacional y recomendaciones sobre alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as)
- Actualizar los programas de capacitación en salud periódicamente de acuerdo a las guías OMS UNICEF y ofrecer contenidos legislativos, laborales, con enfoque de derechos y de género para adecuarse estratégicamente a las necesidades del cambio cultural.
- Contrarrestar los efectos nocivos de la propaganda comercial y consumismo defendiendo los intereses públicos de la salud infantil y de las madres.
- Brindar la información pertinente a los-as trabajadores de salud en habilidades de consejería y de escucha con relación a la alimentación infantil para lactantes, niños-as pequeños-as.
- Realizar campañas nacionales usando medios electrónicos o impresos y actividades, conteniendo mensajes sobre alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) dirigidos a los diversos públicos meta.
- Garantizar que las madres VIH positivas estén informadas sobre los riesgos y beneficios de las distintas opciones de alimentación infantil y que cuenten con el apoyo necesario para llevar a cabo su decisión de alimentación infantil habiéndose informado adecuadamente sobre las normas OMS sobre VIH y alimentación infantil.
- Adecuar la política sobre alimentación infantil y VIH para que esté activamente vigente con el Código Internacional y la Ley 7430.
- Definir a todos los niveles una política integral para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) que incluya la alimentación infantil en emergencias y circunstancias especiales, y que sea de conocimiento de todas las instituciones públicas y privadas que participan en las emergencias como agentes de salud, voluntariado, agencias especiales, prensa y otros.
- Diseñar un plan de apresto ante emergencias y darlo a conocer a todos los actores involucrados para desarrollar actividades que garanticen la lactancia materna exclusiva antes de los 6 meses de vida y la alimentación complementaria adecuada, además de minimizar el riesgo por alimentación artificial.
- Apoyar a la Comisión Nacional de Lactancia Materna como la designada responsable de la coordinación nacional con la ONU, donantes, gobiernos que apoyan, y ONG para lo relacionado con la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) en situaciones de emergencia.
- Incorporar la formación y perfeccionamiento en el manejo de emergencias con guías y material didáctico adecuado sobre alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) en emergencias basándose en las políticas de la OMS-UNICEF.
- Mejorar el monitoreo, la evaluación e integrarlos en las directrices de los programas para medir los resultados e impacto de las principales actividades del programa de alimentación del lactantes y niños y niñas pequeñas.
- Informar y capacitar a los medios de comunicación colectiva sobre las políticas de lactancia materna, riesgos del biberón y del uso inadecuado de sucedáneos para que puedan cooperar en la formación de opinión pública que contribuya a la salud infantil, promoviendo el amamantamiento como un derecho de las madres y de sus bebés.

Documentos clave: Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño 2002 www.who.int/nutrition/publications/gs_infant_feeding_text_spa.pdf; Declaración de Innocenti sobre la Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna 1990 y 2005 www.amro.who.int/spanish/ad/fch/nu/innocenti_spa_05.pdf; Resoluciones AMS diversas, Consulta Técnica sobre VIH y Alimentación Infantil OMS – Declaración de Consenso del 27 de Octubre 2006 www.who.int/.../pdfs/who_hiv_infant_feeding_technical_consultation_es.pdf; Metas de Desarrollo del Milenio www.un.org/spanish/millenniumgoals/; Convenio OIT Protección a la Maternidad www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/temas/maternid/convenio.htm; Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna www.ibfan.org/spanish/issue/code01-es.html; Iniciativa Hospitales Amigos del Niño y la Niña www.ihan.es/ y sus nuevas guías en español http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=927&Itemid=929

La Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño 2002 fue adoptada por la OMS y UNICEF y define cinco metas adicionales: política nacional sobre alimentación infantil, alcance comunitario, apoyo informativo, alimentación infantil en circunstancias especiales y monitoreo y evaluación. http://www.who.int/child-adolescent-health/New_Publications/NUTRITION/gs_ityc.pdf

Las Resoluciones AMS hacen un llamado a los Estados Miembros para que implementen políticas y programas que mejoren la nutrición infantil. La Resolución de mayo 2007, hace un llamado especial para implementar la Estrategia Mundial para que los donantes bi y multilaterales apoyen financieramente a los Estados Miembros. Las Resoluciones 49.15, 58.32, 61.20 claman para que los Estados eviten conflictos de intereses en sus programas de salud infantil http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A61/A61_R20-en.pdf.

La herramienta WBTi está siendo desarrollada como parte integral del proyecto “Iniciativa Mundial de Lactancia Materna para la Supervivencia Infantil” (GBICs), en alianza con la Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo - NORAD y su programa ‘Campaña Mundial para los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Salud’. Cuenta también con el apoyo de la cooperación sueca - SIDA.



IBFAN LAC
Coordinación Regional Latino América y Caribe
CEFEMINA
Apdo. Postal 5355-1000 San José, Costa Rica
tel-fax: 506- 2224 3986
www.ibfan-alc.cefemina@racsa.co.cr

apoyado por BPNI



GBICs Global Breastfeeding Initiative for Child Survival
Iniciativa Mundial de Lactancia Materna para la Supervivencia Infantil